



ORDEN DE SERVICIO

SEÑOR (ES) : MARTINEZ ZAMORA MARCO ANTONIO **RUC:** 10078707491
DIRECCION: JIRON F.RECAVARREN 103 (ALTURA CUADRA 4 DE AV. PARDO) **TLF.**
REFERENCIA: OFICIO N 027-GORE-ICA-PETACC/JP **ORIGEN CA:**119
FACTURAR A NOMBRE: PROYECTO ESPECIAL TAMBO CCARACOCHA - RUC: 20278885420 - AV. CONDE DE NIEVA 393 - URB. LUREN

SERVICIO				VALOR	
CLASIFICADOR	CANT	UND	DESCRIPCION	UNITARIO	TOTAL
2.6.8.1.4.3	1.00	Ser	SERVICIO DE GASTOS ARBITRALES DEL SNA DEL OSCE	10,869.560	10,869.56

PAGO DEL 50 % DE ANTICIPO POR HONORARIOS DE PARTICIPACION COMO ARBITRO EN EL ARBITRAJE AD HOC SEGUIDO ENTRE CONSORCIO PERU RIBEREÑO CONTRA EL PROYECTO ESPECIAL TAMBO CCARACOCHA
 SERVICIO DE PARTICIPACION COMO SECRETARIO ARBITRAL EN EL ARBITRAJE AD HOC SEGUIDO ENTRE CONSORCIO PERU RIBEREÑO CONTRA EL PROYECTO ESPECIAL TAMBO CCARACOCHA, EN MERITO AL REQUERIMIENTO DE DIRECTOR DE ASESORIA JURIDICA, APROBADO POR EL DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y JEFE DE PROYECTO ESPECIAL TAMBO CCARACOCHA.
 MONTO DEL SERVICIO: S/.10,869.56 (DIEZ MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE Y 56/100 SOLES).
 DISPONIBILIDAD: INMEDIATA.
 FORMA DE PAGO: PAGO TOTAL
 AREA ENCARGADA DE LA CONFORMIDAD DEL SERVICIO: DIRECCION DE ASESORIA JURIDICA

SON: DIEZ MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE y 56/100 NUEVOS SOLES

TOTAL 10,869.56

RESUMEN POR ESPECIFICA DE GASTO

2.6.8.1.4.3 GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS 10,869.56

Expediente SIAF		
C	D	G

META SIAF:

0001 GESTION DE PROYECTOS

10,869.56

RUBRO 18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE AD Y PART

PASE A
 PARA: *[Firma]*
 ICA
 LIC. ADM. LUIS ANTONIO MALCA LAGUNA
 JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES

GOBIERNO REGIONAL DE ICA PROYECTO ESPECIAL TAMBO CCARACOCHA <i>[Firma]</i> LIC. ADM. LUIS ANTONIO MALCA LAGUNA JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES		GOBIERNO REGIONAL DE ICA PROYECTO ESPECIAL TAMBO CCARACOCHA <i>[Firma]</i> LIC. ADM. LUIS ANTONIO MALCA LAGUNA JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES		ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMATICA FUNCION 10 ACTIV/PROYEC 20002/0 PROG/SUBPR 025 0050 COMPONENTE 6000016 FTE.FTO RECURSOS DETERMINADOS	
NOTA: Esta Orden es nula sin firma mancomunada del ENCARGADO DE ADQUISICIONES y el JEFE DE ABASTECIMIENTO, cada orden de SERVICIO se debe facturar separado y ser remitida a la unidad de contabilidad. Nos reservamos el derecho de no aceptar EL SERVICIO que no esten de acuerdo a nuestras especificaciones.				FECHA DIA MES AÑO	
				VERIFICACION DEL SERVICIO	